



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## Algunas reflexiones saliendo de Incheon

**Camilla Croso**

**Coordinadora de CLADE y presidenta de la CME**

El Foro Mundial por la Educación que recién terminó en República de Corea ha dado buenos frutos. Ya casi a mitad del tan esperado 2015, tenemos motivos para conmemorar: más de 100 gobiernos adoptaron la Declaración de Incheon, consolidando avances importantes en materia del derecho humano a la educación. El Foro también acordó que la Declaración será la base para el Marco de Acción para la Educación 2030, cuya redacción ya viene siendo desarrollada en los últimos años y que será finalmente adoptada el próximo noviembre, luego de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en Naciones Unidas.

La sociedad civil viene luchando hace años para garantizar que un paradigma fundamentado en la perspectiva de la educación como derecho humano orientara la agenda de educación post 2015. La coyuntura se presentaba compleja, con tendencias agresivas de privatización y comercialización de la educación, incluso una escalada de escuelas privadas de bajo costo con fines de lucro impulsadas por actores como el Banco Mundial, así como en medio a una creciente influencia de empresas privadas, como Pearsons y tantas otras, en el direccionamiento de las políticas y prácticas educativas que se implementan al redor del mundo. En esos últimos años, también encontramos una coyuntura en donde predominaba una perspectiva de calidad educativa como equivalente a la obtención de éxito en pruebas internacionales estandarizadas, con actores influyentes que querían legitimar el foco en “resultados mensurables de aprendizaje” como siendo el consenso de la comunidad educativa. Redes y movimientos de defensa del derecho a la educación, como la CLADE y la CME, tuvieron que hacer un esfuerzo concentrado por deconstruir falsos consensos, disputar los sentidos de una buena educación y poner énfasis en el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación. En ese contexto, los logros consolidados en la Declaración de Incheon ganan mayor relieve.

Reconociendo que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público, los gobiernos se han comprometido en la Declaración en hacer efectivo algunos de los principios básicos de este derecho, tales como 12 años de educación primaria y secundaria gratuita, siendo al menos nueve obligatorios; al menos un año de educación pre-primaria obligatoria y gratuita; la superación de todas formas de discriminación, con especial énfasis en la igualdad de género; el aprendizaje a lo largo de toda la vida, reconociendo que el derecho inicia al nacimiento y sigue por toda la vida; y una educación para la paz y la ciudadanía, en espacios seguros libres de violencia, que impulse el

pensamiento crítico y la creatividad. Asimismo, se han comprometido con un mejor y mayor financiamiento de al menos 4-6% del PIB y al menos 15-20% del presupuesto público, la valorización docente y el derecho a la participación de la sociedad civil en el debate, diseño y seguimiento de la política educativa. Asimismo, el reconocimiento de los Estados como garantes de derechos y la ausencia de referencia al sector privado en la Declaración deben ser subrayados.

Tenemos otros motivos para conmemorar al salir de Incheon: el movimiento educativo- con sus redes y campañas regionales, internacionales y nacionales, sindicatos docentes, organizaciones no gubernamentales- ha salido fortalecido. Las organizaciones de la sociedad civil de todos los continentes estuvieron presentes en gran número, impulsando primero el Foro de ONG que antecedió el Foro Mundial de Educación y luego estando presentes en las sesiones de apertura y cierre del Foro Mundial, en diversas sesiones y grupos de trabajo, así como en el Grupo de Redacción, que tuvo la responsabilidad de cerrar la Declaración de Incheon. Las varias sesiones de actualización y coordinación para nuestra incidencia en el Foro, antes y luego en todos los días del encuentro, también fueron de fundamental importancia para nuestra incidencia. Queda claro que nuestra acción colectiva, coordinada y bien fundamentada, fue la clave para los logros que tuvimos y en ese sentido, salimos de República de Corea con entusiasmo y energía renovada para enfrentar los demás desafíos que tendremos adelante.

Con respecto a la Agenda de Educación post 2015, tenemos retos importantes todavía ese año, sea incidiendo en la Conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo ese Julio, sea dando seguimiento a nuestra incidencia en las negociaciones intergubernamentales en Nueva York hacia la adopción de la agenda de desarrollo post 2015 y sea en la definición final del Marco de Acción para la Educación 2030, que será finalmente adoptado en noviembre de este año, en París. Pero más allá de nuestra incidencia en las agendas de educación y desarrollo, es de fundamental importancia que como organizaciones de la sociedad civil pongamos atención y hagamos incidencia coordinada para enfrentar los desafíos de la coyuntura que señalamos anteriormente y otros más, tales como: la privatización y comercialización de la educación; el énfasis que sigue presente en los resultados mensurables de aprendizaje como medida de buena educación; la escalada de violencia que afecta directamente la educación y su comunidad educativa, incluso la criminalización de los movimientos y activistas, abordando las causas de los conflictos y la violencia. A medida que vamos llegando al cierre del proceso de negociación y adopción de las agendas de educación y desarrollo, nuestra atención y energía irán hacia su implementación, en el marco de la realización de los derechos humanos y el enfrentamiento de los obstáculos que se oponen a esa realización.

Consulte también declaraciones finales:

[01 Foro Mundial sobre la Educación Comunicado de prensa de la UNESCO](#)

[02 Declaración Foro Mundial de Educación, en Incheon, Corea del Sur](#)

[03 Declaración del Foro de las ONG en Incheon, Corea del Sur](#)

**Edición 448 – Semana del 29 de mayo al 4 de junio de 2015**